LA ENSEÑANZA ES GRATUITA

Pero las Exigencias de Utiles, son Costosas

Era un hombre dichoso con sus cuatro muchachos de los cuales quería hacer para el futuro, cuatro ciudadanos útiles a la Nación.

Durante los últimos tres años, había vivido soñando con la ciudad. Metido en un rincón lejano de la campaña, donde hasta el panorama le era reducido, ansiaba liberarsé de la exclavitud de la tierra, del mismo modo que muchos miles de trabajadores de la ciudad, quieren liberarse de las dictaduras del taller, para ir a buscar en los campos un abierto porvenir.

Lo preocupaban sus cuatro hijos. ¡Darles educación, mandarlos a la escuela!...

Nuestro anónimo héroe, no supo nunca de disciplinas educacionales. No pudo aprender a leer. Y necesitaba, porque su espíritu se lo pedía a gritos, que sus hijos tuvieran la dulce dicha de los libros que a él le fué negada.

II

Y vino a la ciudad. Jugándose el destino, dejó la tierra y se hizo morador de una vivienda proletaria en el suburbio. En lugar de inclinarse sobre los surcos, aprendió a dejar pedazos de salud entre las cuatro paredes de una fábrica.

Pero estaba satisfecho. Llegaba la iniciación de los cursos escolares y sus cuatro muchachos irían a la escuela.

Y repetía a veces con orgullo a su compañera:

—Hemos tenido grandes hombres, no hay que hacerlo. ¡Vean que darnos las escuelas!... ¿Cuando íbamos a pensar que nuestros muchachos pudieran ir gratuitamente a hacerse hombres de letras?...

Tenía una inmensa gratitud hacia el Estado.

Hasta que empezaron las clases.

III

Los chicos precisan un libro. Los chicos precisan cuadernos. Los chicos precisan lápices y lapiceras. Los chicos precisan guardapolvos. Los chicos precisan botines. Los chicos precisan más libros. Y más cuadernos.

El pobre hombre, se agarraba la cabeza.

No quería darse por vencido. Pero algo, dentro de su humilde e ingénuo corazón, se rebelaba. Las compras de útiles escolares, comenzaron a tragarle sus jornales mezquinos, raleados y dudosos.

Se tornó serio. Y su compañera, se llenó de tristeza cuando le vió desanimado. Y a escondidas de él, se le cayeron las lágrimas.

—¡También, ese capricho de venir a la ciudad en busca de escuela!...

IV

Pasó una semana. Los muchachos habían llevado ya a su casa, "la lista completa de los útiles necesarios".

La maestra les había dado en un apunte, la nómina de cosas que les eran indispensables para poder iniciarse en la vida escolar.

El pobre hombre, observaba las listas de los cuatro, sacaba cuentas y llegaba a una conclusión desoladora:

—¡Para poder comprar ésto, tenemos que suprimir el puchero por un mes!... ¡Y cómo pasamos un mes sin puchero!... Y si a lo menos aquí terminara todo... Pero si así empiezan, quién nos asegura que durante todo el año no sigan pidiendo más cuadernos y más útiles...

Juntó el hombre cuanto tenía y cumplió el sacrificio.

Pero torciendo el gesto, con rictus de amargura, lanzó una frase despectiva:

—¡Enseñanza gratuita!... ¡Bah... bah... bah!...

V

Cuando no tiene trabajo, conversa en la puerta del conventillo, o camina hasta la esquina para tener más auditorio en el almacén. Allí comenta un centenar de cosas nuevas que le ha enseñado la ciudad. Casi siempre tiene éxito en sus charlas. Pero cuando comienza a referirse a su experiencia con respecto a la enseñanza gratuita y obligatoria, se torna elocuente y el grupo que le rodea no pierde palabra.

Dice todo cuanto hay que decir. Lo dice en un lenguaje sin metáforas, sin rodeos inútiles, pero que todos lo entienden. Muestra claramente, cuán amarga es esta enorme injusticia que castiga a los humildes, hasta en su afán de ser en la vida algo más que un pobre animal de trabajo.

No ha retirado sus hijos de la escuela. Pero tiene al sensación de que no debe nada a nadie. De que esa enseñanza, la está pagando él, con sus sacrificios, con sus amarguras, con sus exangües jornales. Siente y dice que está solo en la sociedad y que nadie le ayuda. Y que para hacer a sus hijos hombres de provecho, tiene que quitarse más de un bocado de entre los dientes.

VI

Las almas de las gentes timoratas, se estremecerían de espanto escuchándole y dirían de él:

—¡Es un comunista!...

Y no hay tal comunismo. Es un hombre herido en sus ilusiones.

Creyó siempre en que el Estado era bueno con los humildes y sobre todo, que la enseñanza era gratuita.

Los que manejan los rumbos de las leyes, han desviado las buenas intenciones de los iniciadores de la obra. Y la enseñanza gratuita, se ha convertido en una conquista costosa.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRIMERA SECCION

El Orden

SON 2 SECCIONES

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Lunes 9 de Abril de 1934.

FUE RECONSTRUIDO EL CRIMEN

El Asesino Estuvo a Punto de Enloquecer

Se Suprimió Una Escena Para Que No se Enfermara

Una gran excitación dominaba al autor del crimen del baul

QUEDO DETENIDO

BUENOS AIRES, Abril 8. — Ante el Juez que entiende en la causa, su secretario, fiscal, empleados, policía y público, se reconstruyó esta mañana el crimen de la calle Esmeralda, o sea de la mujer asesina[illegible] cuyo cadáver encerró el criminal en un baul.

El asesino Baccola, dando muestras de gran excitación nerviosa, explicó y actuó demostrando los detalles del hecho, desempeñando el papel de la víctima una empleada de la policía.

En ciertos momentos el criminal parecía perder el dominio de la razón, dada la fuerte emoción experimentada al recordar el momento del crimen.

La empleada que intervino en la reconstrucción expresó luego que en cierto momento temió que Baccola descargara efectivamente algún golpe sobre su cabeza con el sifón utilizado para la reconstrucción.

El Juez suspendió la escena de meter el cadáver [illegible] el baul, por considerarla innecesaria.

Terminada la diligencia probatoria, el asesino fué trasladado a la alcaidía del Palacio de Justicia, donde quedó incomunicado.

CHOQUE DE FATALES CONSECUENCIAS

BUENOS AIRES, Abril 8. — Un accidente de tráfico de fatales consecuencias tuvo lugar hoy en la calle Nasca.

Como consecuencia de un violento choque entre un automóvil colectivo y un ómnibus que circulaba por la calle nombrada, hubo un muerto y cuatro heri[illegible].

Intervino la policía, no habien[illegible] dado a conocer hasta este momento la identidad de las víctimas.

OPERACIONES MILITARES EN MARRUECO

CEUTA, Abril 8. — Anúnciase que las tropas españolas se apoderaron de Ifni.

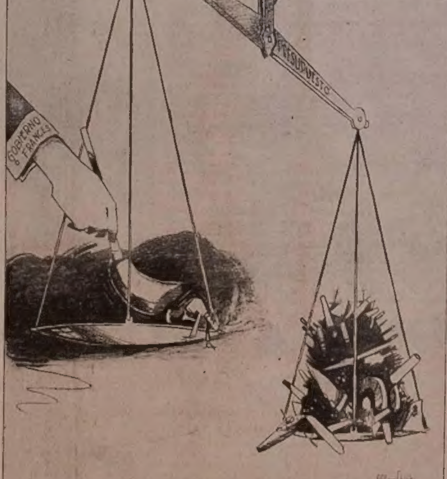
MADRID, Abril 8. — Con la posesión por España de las costas de Ifni, puede considerarse virtualmente terminada la misión militar del protectorado español en Marruecos.

La sublevación de los cadetes bolivianos

LIMA, Abril 8. — El representante de la United Press en Tacna, ha comunicado que, según relatos hechos por pasajeros procedentes de Bolivia, los cadetes del Colegio Militar de La Paz, en su sublevación del jueves, lucharon contra las tropas del gobierno, viéndose éstas obligadas a utilizar bombas de mano para someter a los sublevados.

Dichas informaciones agregan que hubo muchos muertos y heridos.

No se Economiza en Armas



Francia ha resuelto la cesantía de 60.000 empleados y la rebaja de los sueldos a los restantes, para equilibrar sus finanzas. Pero no se preocupa por economizar sobre su presupuesto de guerra(que ha hecho de aquella Nación,, la más armada de las potencias europeas. En la balanza, pesan más los empleados que los cañones.

TRATARA LOS PRECIOS MINIMOS LA CONFERENCIA DEL TRIGO

ROMA, Abril 8. — En la reunión del lunes la Conferencia del Trigo se ocupará del punto relativo al establecimiento de precios mínimos. Después tratará sobre las restricciones respecto a los embarques de los excedentes exportables con destino a los mercados europeos de consumo.

UN COMPLOT CONTRA EL REY CAROL

BUCAREST, Abril 8. — Circula el rumor de que han sido detenidos varios militares a quienes se acusa de un complot contra la vida del Rey Carol.

No existió complot

BUCAREST, Abril 8. — Oficialmente ha sido desmentido el rumor sobre detención de militares por un supuesto complot contra el Rey Carol.

Refriega entre policías y comunistas

PARIS, Abril 8. — Elementos antifascistas realizaron una manifestación en Thionville, produciéndose una refriega entre policías y manifestantes.

La mayoría de éstos eran comunistas, armados de cuchillas y cachiporras.

Resultaron dos policías heridos y 200 manifestantes fueron detenidos.

Otro plebiscito radical en Tucumán

TUCUMAN, 8. — La Junta de Gobierno del partido radical de Tucumán, perteneciente a la tendencia de la calle Victoria, celebró hoy una reunión en la que se resolvió convocar a los afiliados a un plebiscito para el 22 del corriente, a fin que expresen los mismos si la agrupación debe concurrir a las próximas elecciones municipales y elegir candidatos a Intendente y concejales.

Una Fortuna de 50 Millones Habian Amasado los Cantoni

SENSACIONAL REVELACION

SAN JUAN, Abril 8. — Aunque es de pública notoriedad que los hermanos Cantoni, durante el gobierno de Federico, depuesto por el movimiento del 21 de Febrero utilizaron todos los resortes del poder para realizar negocios en beneficio privado de los miembros de la familia gobernante, no se creía que la fortuna amasada en esa forma representase una suma tan cuantiosa como la que ahora se les atribuye con denuncias públicas concretas.

En su edición de hoy, el semanario "Democracia" de ésta, órgano oficial del bloquismo disidente, presidido por el senador nacional Carlos Porto, hermano político de los Cantoni, revela el extraordinario monto de la fortuna privada de los doctores Cantoni, expresando que asciende a la enorme suma de 50 millones de pesos.

La revelación ha provocado animados y enérgicos comentarios, sosteniéndose que debe buscarse el medio legal de que esa fortuna, evidentemente habida al margen de la decencia y la legalidad, sea restituída a la provincia y a las víctimas de las esquilmaciones y los despojos causados por el mandatario depuesto.

Llegaron a Buenos Aires Los Restos del Dr. Bianco

BUENOS AIRES, Abril 8. — A bordo del vapor Cabo Santo Tomé, llegarán los restos del Dr. José Bianco, fallecido en Barcelona el 6 de Marzo pasado repentinamente, mientras pronunciaba una conferencia de extensión universitaria.

)BRAS DE VIALIDAD EN EL ABANDONO

Jn Importante Camino en el Norte de Santa Fe

OBLACIONES A LAS UALES AFECTA POR IVERSAS RAZONES

be procurarse una solución al problema que se plantea

OCASIONA PERJUICIOS

Otras veces nos hemos ocupado ya del abandono ue desde hace más de tres años las obras del ca- o que por cuenta del gobierno nacional se cons- n entre las localidades de Calchaquí y Alejandra, sta provincia.

Los trabajos se encontraban muy adelantados, ha- dose construido costosos terraplenes, puentes y ntarillas, con grandes inversiones de dineros fis- s, cuando se produjo el movimiento de Setiembre 1930.

La deposición del gobierno del señor Irigoyen, tra- omo consecuencia la paralización de dicha obra, o siempre se pensó que se trataba de una medida reajuste administrativo dispuesta por los nuevos datarios con carácter general y que oportunamen- habrían de proseguirse los trabajos, no solo para aguardar los gastos realizados, sinó también por arse de una arteria vial desde largo tiempo recla- da, para servir los intereses de una importante zo- de producción y facilitar el intercambio entre nu- rosos e importantes centros de trabajo.

No ocurrió así, sin embargo, pues todo lo hecho quedado en el más lamentable abandono, sufriendo ello incalculables perjuicios.

Los terraplenes han sido cortados en muchas par- por las aguas, los puentes se encuentran deterio- os, sin que presten ningún servicio y las alcantari- se encuentran en gran parte destruídas.

Las reclamaciones hechas hasta ahora, a fin de la administración nacional disponga la prosecu- n o por lo menos la conservación de esas obras, no rendido resultado alguno.

Cuando se habla de grandes planes de trabajos pú- cos, sobre todo en lo que respecta a la construcción obras viales, resulta muy extraño que no se haya sado siquiera en llevar adelante las que desde ha- tiempo se encuentran paralizadas, lo que importa verdadera dilapidación de fondos públicos.

Pero con el camino de que nos ocupamos ha ocu- do esto y lo mismo acontece con el que se trazaba de Vera al Chaco Nacional, que se encuentra en nticas condiciones.

Sin embargo se trata de arterias de tráfico e in- cambio de productos llamadas a prestar grandes neficios y a propulsar los progresos de numerosos y recientes centros de actividades productivas de una ensa y rica región santafecina.

La administración nacional ofrece con frecuencia consoladoras contradicciones como estas, a las que muy difícil encontrar explicación.

a Radio y su Organizacion

A pesar de la enorme y cre- nte influencia que la radio- lefonía está adquiriendo en- nosotros, como moderno mento de comunicación, in- rmación, pasatiempo, cultu- y propaganda, todavía no iste una reglamentación que eda considerarse realmente l, en el estricto sentido del cablo y, mucho menos, una ordinación de esas activida- s, tendiente a elevar su ni- l cultural.

Un detalle que puede dar la pauta del estado de anarquía que reina en ese nuevo mundo de las ondas etéreas, es el de la longitud de las ondas de cada estación emisora. Por no estar éstas provistas de aparatos especiales, se confunde en el éter la onda de una estación local con la de otra estación, también local, con el consiguiente perjuicio para la diafanidad y la eficacia de las recepciones.

Esto, como detalle técnico, es lo bastante sugerente como para eximirnos de seguir en ese sentido. Pero, por el lado de la cultura, las cosas marchan peor. Con la excepción de dos o tres honrosos casos aislados —excepciones que, por otra parte, no hacen sino confirmar la regla— la mayoría de las transmisiones que se efectúan entre nosotros carecen del alto propósito artístico y de la constante preocupación cultural que es necesario exigir en un actividad como la radio destinada, por su naturaleza misma, a ejercer una influencia tan considerable como poco mensurable en los dominios de la cultura artística y la educación popular.

La tendencia al menor esfuerzo y la falta de un sentido altruista del elemento que se está utilizando y su responsabilidad, son tan manifiestas que, hasta las mismas transmisoras a las cuales acabamos de aludir como honrosas excepciones en la materia, se ven obligadas, en ocasiones, a ceder a la presión del ambiente y a rebajar deliberadamente la calidad de sus programas, poniendo sus propósitos a la altura de sus competidores y del mismo gusto popular, ya en camino de pervertirse.

Una coordinación de esas estaciones transmisoras, coordinación que en las actuales circunstancias creemos posible intentar, si se olvida un poco el interés material estrictamente inmediato, y se atiende un poco al ideal superior del que aquél, a fin de cuentas no es sino ciego beneficiario, sería de gran utilidad para todos, público y empresarios.

Cuestión de poner un poco de buena voluntad y de vencer la fuerza de inercia de la rutina.

La Visita de Los Médicos Porteños



Los médicos llegados en delegación de la Capital Fed eral, aparecen en esta foto, en compañía de conocidos facultativos santafecinos, durante el vermouth con qu e fueron obsequiados ayer.

El comercio entrerriano adhirióse al cierre

PARANA, 8. — Se reunieron en asamblea en ésta los representantes del comercio y de la industria, para considerar la actitud a asumir en el movimiento de protesta contra el impuesto a los réditos y las transacciones.

Resolvieron adherirse a la protesta, cerrando el día 12 del corriente mes por 24 horas.

LA ESTAFETA EN LAS AVISPAS

No tenemos noticias hasta ahora de que se haya restablecido la estafeta postal en Las Avispas, departamento S. Cristóbal, hace poco clausurada con absurdos y perjudiciales propósitos de economía administrativa.

Aparece en este caso como en muchos otros, la Dirección General de Correos conspirando contra el progreso de florecientes centros de trabajo, porque no otra cosa importa el aislamiento a que se les condena en el intercambio de comunicaciones postales, al privarlos de un servicio público oficial de imprescindible necesidad.

La pequeña partida economizada, no compensa los daños que se originan a quienes trabajan y tienen sus intereses en apartadas zonas del interior, pagando al fisco crecidos tributos por diversos conceptos, sin ningún género de compensación.

Quienes pagan impuesto a la renta, a las transacciones, a los alcoholes y tabacos, a diversos renglones del consumo y a gran parte de la producción de sus actividades, tienen indiscutible derecho a disfrutar, por lo menos de los beneficios del servicio postal.

No lo entiende así la actual Dirección General de la repartición encargada de prestarlos, aferrada al infeliz concepto de que las oficinas de su dependencia deben cubrir sus gastos para ser mantenidos en funcionamiento.

La situación creada con la supresión de la estafeta de Las Avispas, afecta muchos y muy respetables intereses, que bien merecen mayor consideración.

Para el retiro y el despacho de su correspondencia, los vecinos de ese extenso distrito deben trasladarse hasta Huanqueros, distante treinta kilómetros, por un camino que actualmente, según lo hemos venido haciendo público, se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad.

Si el correo carece de partida para restablecer la oficina postal con tal imperdonable desacierto clausurada, debe solicitar y obtener de inmediato los recursos necesarios para su habilitación, pues la situación actual, que no debe prolongarse por más tiempo, entraña un fundado motivo de desprestigio para la repartición.

Los Aportes, Para la Caja de Jubilaciones De Obreros Del Estado

Despacho aprobado por el Congreso de Trabajadores

LAS REBAJAS DE SALARIOS

BUENOS AIRES, Abril 8. — El Congreso de Trabajadores del Estado reunido en ésta aprobó un despacho de comisión en el sentido de que mientras la ley de jubilaciones no sea modificada, el aporte de los jornaleros a la misma debe ser optativo y no obligatorio. Resolvió también designar una comisión integrada por Dionisio Lazarte, de la Capital; Benedicto Olaí, de Rosario; Alejo Rojas, de Paraná y Severo Rojas, de Corrientes, para que se entrevisten con el General Justo a fin de solicitarle que deje sin efecto las rebajas de salarios y pedirle su colaboración respecto a la forma de aportes a la caja de jubilaciones por los obreros del Estado, conforme a la resolución mencionada más arriba.

Las Ventas de Maíz Argentino en España

BUENOS AIRES, Abril 8. — La oficina comercial de España en Buenos Aires, ha dado a conocer el texto en que están redactadas por el gobierno español, las condiciones a que deberá ajustarse la negociación de 75.000 toneladas de maíz argentino que serán adquiridas por cuenta de aquel gobierno para ser exportadas con destino a aquel mercado de consumo.

En Honor de Carlos Guimard



Vistiendo el uniforme de nuestro ejército, aparece el campeón santafecino de ajedrez, durante la demostración que se le ofreciera anoche, con motivo de su brillante actuación en el campeonato sudamericano.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS IMPUESTOS

BUENOS AIRES, Abril 6. — Prosiguiendo la campaña en procura de la derogación del impuesto nacional a los réditos y las transacciones comerciales se han realizado numerosas asambleas en distintos puntos del país. Todos ellos han contado con valiosas adhesiones de entidades afines.

Según las informaciones que de todas partes se asmiten a la prensa, el movimiento de protesta con- a el impuesto a los réditos y las transacciones co- erciales está cobrando intensificación en las plazas mayor importancia del interior del país, lo mismo r en la Capital Federal.

El Ministro de Hacienda de la Nación, no ha con- stado hasta ahora las notas que sobre este asunto de n trascendental importancia le han sido dirigidas por s entidades representativas del comercio y la indus- a, demandando la suspensión de las medidas com- lsivas iniciadas contra los contribuyentes en mora el cobro del gravámen hasta tanto se pronuncie el Congreso sobre la derogación o la modificación de la ley que establece ese gravámen tan unánimemente resistido.

No solo se ha dejado sin respuesta esas solicitaciones, sinó que no se demuestra el menor interés, ni el menor propósito de adoptar medidas encaminadas a conjurar el conflicto que está en vísperas de producirse.

Si se continúa en tan desaprensiva actitud por parte de los altos funcionarios administrativos, el 12 del corriente mes, o sea dentro de tres días, se habrá producido la paralización de actividades generales del comercio y de la industria en todo el país, como expresión de protesta contra el expresado impuesto fiscal.

Los perjuicios que el hecho puede generar no son de fácil apreciación por ahora, sobre todo cuando existe el propósito exteriorizado por los contribuyentes afectados de reiterar esta manifestación de protesta, en caso de no tener los resultados que se persiguen, de proceder después a otro cierre general por tiempo indeterminado, resistiendo en tal caso el pago de todos los impuestos, ya sean nacionales, como provinciales o municipales.

Ante esta situación, el P. E. bien podía deponer la intransigencia en que se ha mantenido ante las insistentes y atendibles solicitaciones del comercio y las gestiones realizadas a fin de que modere en algo la voracidad impositiva, sobre todo en lo que respecta a un gravamen tan gravoso y de tan discutible procedencia legal como el de que se trata.

El movimiento de resistencia que se agita, puede tener derivaciones de trascendencia para los intereses del fisco y, sobre todo, puede sentar precedentes perniciosos para el buen desenvolvimiento administrativo, no registrados hasta ahora en los anales del pasado.

El Ministro de Hacienda de la Nación debe meditar sobre esto y sobre las responsabilidades que pueden recaer sobre él si no propende a la conjuración del conflicto planteado, arbitrando la solución

LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA

No se ha Dado Permiso Para Revisar Las Actas

NO ES SIMPATICA NI LOGICA LA ACTITUD DE ESE ORGANISMO

Precisamente a la Junta, debe interesarle el mayor control posible

ALGUNAS REFLEXIONES

Bajo diversos aspectos, los procedimientos de la Junta Central de Elecciones, en la tarea de los escrutinios correspondientes a los comicios del 11 de Marzo, han sido desfavorablemente considerados por la opinión pública.

Las vacilaciones con que inició su cometido, sin acordar previamente el procedimiento uniforme a observarse frente a las deficiencias de las actas que se presumían, por tratarse de elecciones múltiples y de la aplicación de leyes nuevas, no dominadas suficientemente todavía por las autoridades de comicio, ni por los fiscalizadores designados por los partidos para controlar esos actos, seguidas por las indecisiones para resolver las primeras dificultades con que se tropezó, hicieron prever los hechos que lamentablemente se han producido después.

Baste decir que a un mes de la elección, todavía la Junta no ha podido proclamar los candidatos electos en ningún distrito electoral y que a esta altura no ha alcanzado a escrutar dos departamentos.

La Junta Central de Elecciones debió previamente al escrutinio, acordar el criterio con que había de resolver los inconvenientes de las actas, enumerando las únicas deficiencias posibles de que pudieran adolecer las actas, facilitando a la vez a los apoderados de las agrupaciones políticas la fiscalización de esos documentos, para despejar toda posibilidad de duda respecto a su conducta.

No debe olvidarse de que funcionarios encargados de tan delicada misión, tienen el deber de inspirar plena confianza y de mantenerse en todos sus actos completamente insospechables, como se quería que fuera la mujer del César.

Desgraciadamente no ha procedido así la Junta Central de Elecciones y la conducta de alguno de sus miembros, aparte de los que en su seno representan intereses partidarios y humanamente nó pueden ser del todo imparciales, ha despertado sospechas que ya es muy difícil disipar.

Pero es que también algunos pronunciamientos de ese organismo no tienen, en realidad, explicación plausible alguna.

El hecho de asignar validez parcial a un acta insanablemente nula, según propias declaraciones de la Junta, con el agravante de que en virtud de esa extraña resolución ocasiona agravios irreparables a una agrupación que representa más de siete mil ciudadanos y vecinos de la Capital, no tiene justificación posible.

Un acto absolutamente nulo, debe serlo en todos sus alcances. No puede hacer fe para nadie o debe hacerla para todos. Esto es indiscutible y por mucho que se rebusquen argumentos de derecho para mantener una tesis contraria, contra ésta se alzarán las reglas de la lógica, del sentido común y de todas las normas jurídicas universalmente consagradas.

La Junta Central de Elecciones no lo ha entendido así, agravando su situación al denegar a una agrupación política agraviada por sus procedimientos hasta el punto de haber entablado una acción criminal contra sus miembros, la autorización solicitada para examinar las actas comiciales.

La entidad peticionante tiene legítimos intereses que defender, afectados por esos documentos, que no pertenecen a la Junta, pues son instrumentos públicos que deben librarse al libre examen de quienes lo soliciten con legítima causa, como indudablemente ocurre en este caso.

No es exacto que las actas hayan podido ser examinadas durante el desarrollo de los escrutinios, dada la forma en que se ha realizado esta operación, en que ni siquiera los periodistas podían tomar con exactitud los datos de los cómputos, por falta material de tiempo para hacerlo dada la forma en que se procedía y en que se continúa procediendo aún en los escrutinios.

Los apoderados de los partidos no han podido observar los detalles de las actas, como lo pretende la Junta. Esto es público y notorio y no admite discusión y cuando en ejercicio de un derecho indiscutible han querido hacerlo, resulta injustificable la denegatoria conocida.

No se trata de papeles privados, sinó de instrumentos públicos, que deben ponerse al alcance de quienes tengan interés en examinarlos.

Si la Junta ha procedido correctamente, no debe temer la fiscalización y hasta debiera desearla, como el medio más indicado para justificar su conducta, que por tantas causas se ha hecho gravemente sospechosa ante el concenso público.

La denegatoria solo sirve para dar mayor pie a las sospechas que con extraños procedimientos ha provocado la Junta Central de Elecciones.

La Presidencia de la Cámara de Diputados Es Motivo de Cálculos

Será considerada hoy por los Demócratas Nacionales

REUNION SOCIALISTA

BUENOS AIRES, Abril 8. — Mañana a las 14 horas se reunirá al bloque demócrata nacional de diputados, para considerar la presidencia provisoria de la Cámara.

Con el mismo objeto se reunirá el martes el bloque de diputados socialistas.

Lo que se Deduce de la Conferencia del Trigo

Poca confianza caracteriza el ambiente que la rodea

¡AY POCO QUE HACER

Muy poco o nada se puede decir sobre la primera jornada de la Conferencia Triguera de Roma. El acto se limitó a las formalidades usuales, presentación y saludos de los delegados y la lectura de algunos informes fragmentarios de los representantes de los países que toman parte en esta asamblea.

El doctor Tomás Le Bretón ha pronunciado breves palabras, concretándose a exponer la difícil situación de su país, en lo que respecta al problema del trigo. Nuestro embajador en París y delegado a la Conferencia de Roma se ha mantenido, pues, dentro de un laconismo particular y, según sus propias declaraciones, le resultaba difícil informar a su gobierno sobre lo tratado en Roma, cuya sesión consideró improductiva puesto que, nada de importante ha ocurrido como para ser transmitido a su gobierno.

* * *

El tono general de los discursos es francamente pesimista, en lo que se relaciona con los temas que se propone resolver la conferencia.

Las nueve proposiciones presentadas por la Comisión de Trigo son aceptables más en la teoría que en la práctica: empezando por el "desiderátum" de establecer precios mínimos para el cereal que se exporta, hasta el último artículo del programa, el que comprende la compensación en el comercio para los países importadores que acuerden reducir la superficie sembrada de trigo.

* * *

En general, el mayor peligro y la más ardua dificultad que se busca vencer en esta conferencia, estriban en la acumulación de enormes excedentes de trigo exportable, porque, los países que en la Conferencia Triguera de Londres, como Estados Unidos y Canadá, aceptaron la reducción del área sembrada, confiesan ahora que la medida no ha dado los plenos resultados que de ella se esperaban, con el agravante de que, no todos los firmantes del pacto, han del cultivo más que en una pequeña parte.

* * *

Que la situación triguera mundial debe ir barranca abajo, lo demuestran las cifras expuestas en la conferencia por los países importadores de ese cereal.

Italia, cuyas importaciones arrojaron un promedio de setenta millones de "bushels" antes de 1929, sólo adquirió 2 millones de "bushels" en el período comprendido entre los meses de junio a noviembre, de la actual temporada.

Francia, a su vez, importó en igual período nueve millones de "bushels", comparativamente al promedio de veintinueve millones, establecido antes de 1929.

Alemania, cuyas importaciones de trigo y de harina de trigo variaron de veintinueve a noventa y tres millones de "bushels" en años anteriores a 1929, señala ahora un excedente de seis millones de "bushels" en sus exportaciones, registrado durante los primeros siete meses de la actual temporada cerealista, a consecuencia de su política de "bastarse a sí misma".

* * *

Se explican, pues, los guarismos que acaba de dar a conocer el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, relacionados con la estadística triguera.

Las cifras demuestran que los países exportadores, al 1o. de febrero último, disponían de doscientos noventa y siete millones de quintales de cereal, de los cuales, cincuenta y ocho millones correspondían a la Argentina, sesenta y dos millones a Estados Unidos, noventa y seis millones a Canadá y cuarenta y un millones a Australia.

* * *

Estas informaciones estadísticas son abrumadoras y desalentadoras, a la vez, para los que confían en el éxito de la Conferencia Triguera de Roma, porque, muy difícil resultará resolver el nudo gordiano de los excedentes que habrá para fines de la temporada, estimados en ciento cincuenta y cuatro millones de quintales.

* * *

Habrá que aumentar el consumo del trigo mediante la disminución del porcentaje de harina extraída del cereal, según así lo ha propuesto la comisión del Trigo.

El procedimiento responde a los fines que se persiguen; pero cabe preguntar: ¿mejorando la calidad del pan, se elevará el precio? Y, no está probado que la economía mundial esté en condiciones de gastar para adquirir el alimento básico del hombre.

* * *

Teorías, proyectos y, a la vez, ilusiones: el problema del trigo no se resuelve tan fácilmente como parece, ni con las conferencias, ni con arbitrios que, en la aplicación, caen irremisiblemente, por carecer de base.

* * *

Estas breves notas, tomadas a vuelo de pájaro, sobre la Conferencia Triguera de Roma, no son muy satisfactorias, ni ninguna de las propuestas que serán sometidas a la discusión de los delegados ofrece la esperanza de una solución franca, rápida y positiva de la cuestión.

* * *

Habrá que esperar los acontecimientos cuando empiecen los debates y se discutan los proyectos, los cuales, por ahora, no son ni claros, ni revelan el desprendimiento necesario en los que los defienden, para darnos la sensación de que trabajan para la colectividad y no para los intereses de las naciones que intervienen en esta asamblea.

Mr. Richard W. Child, destacado funcionario del gobierno del presidente Roosevelt, actualmente en viaje de estudio por Europa, visitará en breve la capital de Italia con el principal propósito de interesar al Duce en la reanudación de la Conferencia Económica Mundial de Londres.

Cuando todos creían muerta y sepultada aquella famosa conferencia, de la cual sólo ha quedado el triste recuerdo de su fracaso, he aquí que surge una iniciativa para hacerla revivir.

La prensa italiana ha recibido la noticia de esta tentativa para reanudar la Conferencia Económica de Londres con una indiferencia casi glacial, porque, también allá, como en todas partes, estas reuniones de hombres representantes de naciones, los que hacen el papel de defensores de los intereses mundiales mientras, en realidad, cada uno de ellos sólo se preocupa de obtener beneficios en provecho del país que representan; estas "magnas asambleas" se consideran ya pasadas de moda.

Para el reajuste de la economía mundial lo que hace falta es una acción eficaz y concorde de todos, y no palabras las que, como suele decirse, se las lleva el viento.

Y se preguntan: ¿cuál será la utilidad de otras conferencias económicas mundiales en este momento, en que no existe ni la más ligera indicación visible de que un sólo punto pueda incluirse en el programa de una asamblea, merecedor de un acuerdo general?

Triunfó Alessandri en Antofogasta

SANTIAGO DE CHILE, Abril 8. — Alessandri, hermano del Presidente de la República, resultó electo senador por Antofogasta en las elecciones de hoy.

LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS AL DOCTOR LISANDRO DE LA TORRE

Algunas Consideraciones Sobre la Disyuntiva

EL FASCISMO NO SERA LA SOLUCION BUSCADA POR NUESTRA NACION

Debe mantenerse inmutable la fé en los gobiernos democráticos

LA OPINION PUBLICA

Las declaraciones atribuídas recientemente al doctor Lisandro de la Torre, publicadas por un diario de Córdoba, que el senador santafecino ha desvirtuado terminantemente, provocaron en el primer momento los más animados comentarios.

A pesar del desmentido, se continúa conversando sobre el tema, sin duda porque al hablarse sobre el avance de las ideas extremistas en nuestro país, se inquietan algunos políticos que viven todavía en el pasado, lejos de las palpitaciones y de los postulados populares.

Se habla del crecimiento del fascismo y del comunismo, señalando como un peligro su arraigo en nuestras masas sociales, inmediatamente después de la realización de elecciones generales en trece provincias y el distrito federal, amén de algunos comicios municipales, cuyos escrutinios han demostrado que no hay motivos de inquietud por ahora, pues la ínfima cantidad de personas que han demostrado esas inclinaciones ideológicas en las urnas, con relación a la elevada cifra de los sufragantes fieles a nuestras instituciones políticas orgánicas, no presentan un volumen suficiente como para quitar el sueño a nadie.

Se dirá que aparecen cerca de cien mil votos en blanco en el país y que entre ellos pueden ocultarse los cultores de la revolución social, cuyo supuesto avance preocupa a políticos excesivamente cavilosos.

No se piensa que el más sólido dique que puede oponerse a las corrientes extremistas, es la organización moderna de los partidos políticos existentes en el país, democrátizándolos en todo lo posible, con cartas orgánicas adecuadas a las circunstancias del presente y con planes de acción encuadrados en los grandes problemas sociales y de gobierno de la época, que se mantiene sin solución como fruto de un lamentable estancamiento en las prácticas políticas.

Sabido es que el partido nacionalista, indiscutiblemente mayoritario de la república, que concentra mayor masa de ciudadanos y que está suficientemente capacitado para orientar los núcleos más fuertes de opinión, está restringido en su acción, contra disposiciones expresas del régimen de gobierno y de las instituciones orgánicas que se desea salvar.

Nadie se preocupa, sin embargo, de señalar el grave mal que esta situación comporta y la necesidad de dejar en libre acción a ese poderoso organismo cívico, que seguramente ha de ser el más habilitado para oponer un dique de contención al avance de los métodos extranjeros de gobierno, que desean importar elementos extraños a los sentimientos patrióticos del pueblo argentino.

Los Comunistas Estaban Preparando Desórdenes, Para el Primero de Mayo

Fueron detenidos 16 agitadores y secuestradas muchas bombas

EN PORTUGAL

LISBOA, Abril 8. — La policía procedió a la detención de 16 comunistas, incautándose de gran cantidad de explosivos.

Pudo establecerse que se preparaba un complot terrorista que debía estallar el 1o. de mayo próximo.

Actos Universitarios No Autorizados por el Estatuto en Vigencia

Las cesantías de profesores ordenadas por el Interventor a la Universidad del Litoral

COMENTARIO PERIODISTICO

Decíamos en una edición anterior, que una intervención reaccionaria era la que se había posesionado de la Universidad Nacional del Litoral.

Un órgano periodístico insospechable, "La Prensa", ha comentado editorialmente las mencionadas remociones de catedráticos y coincide con nuestra opinión, al expresar lo siguiente:

El interventor en la Universidad del Litoral continúa decretando cesantías de profesores con función docente en Facultades de la institución. En unos casos invoca como fundamento de la severa medida la colaboración de esos catedráticos en actividades subversivas; en otros invoca como causal bastante la notoria propaganda de ideas comunistas.

No nos proponemos por ahora examinar la procedencia y valor de las razones aducidas. Nos interesa más considerar la duda que nos asalta respecto a las atribuciones de que pueda encontrarse investido el interventor para producir, por su sola cuenta, decretos de tanta trascendencia.

La circunstancia de que aquellos claustros no se rijan, eventualmente, por sus autoridades regulares, constituídas de acuerdo con la ley y con los estatutos reglamentarios, no autoriza a gobernarlos por procedimientos discrecionales. El funcionario que reemplaza al consejo superior y a los directi[illegible] debe ajustar su conducta a las disposiciones en vigor.

Prescriben éstas que los consejos de las Facultades aperciben y suspenden a los profesores "por faltas al desempeño de sus deberes" y elevan al consejo superior "el pedido de separación de los titulares".

Por su parte, el consejo superior solicita "al Poder Ejecutivo la destitución de los profesores titulares a pedido de la Facultad respectiva". Una cláusula complementaria de esta prescripción establece que "en ningún caso esta medida se tomará en la misma sesión en que sea solicitada, ni tampoco sin previo dictamen de la comisión".

Las condiciones requeridas para separar de su cargo a un catedrático en la Universidad del Litoral demuestran que se ha puesto especial cuidado en no afectar el principio general de la estabilidad sin que, previamente, la sanción haya sido sometida a un proceso que excluya cualquier ligereza. Cuando coinciden en la necesidad de aplicarla los dos consejos, el superior y el directivo, procede entender que ella se justifica plenamente. La revisión por el Poder Ejecutivo del criterio con que se pronunciaron ambos tribunales, es un recaudo más que garantiza que una remoción de tal género no se consumará sino por motivos impe[illegible]

Y bien, el actual interventor no ha podido esperar iniciativas de los consejos porque todos ellos fueron disueltos por resoluciones que él mismo dictó, al iniciar el desempeño de su comisión. Pero no estaba acéfala la última instancia —la Presidencia de la República— y, sin embargo, su agente temporario en las aulas de la Universidad no se creyó obligado a ponerla en función.

Surgen así estas curiosas características de los disciplinazos decretados por el interventor; él ordena "per se" destituciones que ni los consejos directivos ni el consejo superior ni el Poder Ejecutivo pueden disponer por su exclusivo arbitrio: la Facultad tiene que [illegible] al consejo superior, éste se limita a reclamarlas del Poder Ejecutivo y éste no se halla habilitado a dictarlas mientras no medien las dos demandas consignadas por los estatutos (artículo 15, inciso 6o. y artículo 33, inciso 6o.).

No alegará el interventor que procede como lo está haciendo, en virtud de atribuciones que le delegó la autoridad que lo nombró. Nadie transfiere lo que no tiene, y el Ejecutivo, según acaba de verse, carece de prerrogativas para separar de sus cátedras a profesores de la Universidad del Litoral en tanto que los consejos de ésta no se lo pidan.

No discutimos los móviles y las finalidades perseguidos por el interventor. Es probable que al analizarlos coincidiéramos con unos y otras. Pero observamos que sus procederes no se encuadran en las exigencias reglamentarias y este extravío asume particular gravedad.